Junta Nacional de Jardines Infantiles
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

RESOLUCION EXENTA: Nº 015/ 0478

MAT: AUTORIZA TRATO DIRECTO "REPARACIÓN JARDÍN INFANTIL JUVENCIO VALLE, SECTOR ALMAGRO, COMUNA DE NVA. IMPERIAL", JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.

TEMUCO, 22 FEB. 2017

VISTOS:

La Ley Nº 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley N° 20.981 de Presupuesto del año 2017; Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento establecido por Decreto N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. Nº 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos N° 1574 de 1971, Nº 98 de 10 de julio de 2015, ambos del Ministerio de Educación; la Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. Nº 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N° 015/26 del 4 de Febrero del 2000; la Resolución Exenta Nº 015/172 de 2001, La Resolución Exenta Nº 015/822 del 03 de Junio de 2004, la Resolución Exenta N° 015/108 de fecha 04 de junio de 2015, la Resolución Exenta N° 015/16 de fecha 16 de enero de 2017 todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO:

1. **Qué**, a través de la solicitud de compra Nº 28.273 de fecha 20 de Febrero de 2017, la Subdirección de Infraestructura y Cobertura solicitó contratar **"REPARACIÓN JARDÍN INFANTIL JUVENCIO VALLE, SECTOR ALMAGRO, COMUNA DE NVA. IMPERIAL", JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.**

2. **Qué**, se consultó el catálogo electrónico de la página web www.mercadopublico.cl, y no fue encontrado en Convenio Marco lo señalado en el punto anterior.

3. **Qué**, se realiza una comparación de precios de tres propuestas de los servicios solicitados a las siguientes empresas del rubro, cuyos presupuestos se señalan a continuación:

N°	NOMBRE PROVEEDOR	RUT	MONTO ($)
1	LUISA MERY MATUS ACUÑA	15.653.605-9	$ 316.647.-
2	JOSE MANUEL CEA R.	9.318.748-2	$ 406.236.-
3	RODRIGO PAILLAN	13.114.540-3	$ 418.790.-

4. **Qué**, de acuerdo al artículo 8° letra g de la Ley N° 19.886 en concomitancia con lo dispuesto en el artículo 10 N° 8 del Decreto Supremo 250, que aprueba reglamento de la Ley 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, en el que se señala la procedencia de realizar trato directo con carácter de excepcional en las siguientes circunstancias:

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

- Artículo 10 Número 8, Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 Unidades Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma.

RESUELVO:

1. **Autorícese,** trato directo **"REPARACIÓN JARDÍN INFANTIL JUVENCIO VALLE, SECTOR ALMAGRO, COMUNA DE NVA. IMPERIAL", JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA,** por tener un valor inferior a 10 UTM.

2. **Páguese**, a **LUISA MERY MATUS ACUÑA, RUT: 15.653.605-9,** el monto de $ 316.647.- (trescientos dieciséis mil seiscientos cuarenta y siete pesos) IVA incluido, previa recepción conforme del servicio.

3. **Imputase,** el gasto a la cuenta subtítulo 22, Ítems 06, asignación 001, sub asignación 002, del programa 01 (alternativos) del presupuesto del año 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
DIRECTOR REGIONAL
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

VICTOR PADILLA RIQUELME
DIRECTOR REGIONAL (S) JUNJI
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

VPR/JDH/CFM/csv
DISTRIBUCIÓN:

- Asesoría Jurídica.
- Subdirección de Infraestructura y cobertura.
- Subdirección de Recursos Físicos y Financieros.
- Unidad de Adquisiciones.
- Oficina de Partes.

PROYECTO: "REPARACIONES J.I. JUVENCIO OVALLE, SECTOR ALMAGRO"
COMUNA: N. IMPERIAL

ITEM	DESCRIPCION DE PARTIDAS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
1	Cambio tapa wc	un	1	25.000	25.000
2	Cambio de fiting en estanque wc	un	1	25.000	25.000
3	Pintura puerta baño	un	1	25.000	25.000
4	Pintura puerta bodega n°1	un	1	25.000	25.000
5	Pintura puerta ss.hh	un	1	25.000	25.000
6	Pintura vano ventana ss.hh	un	1	5.000	5.000
7	Pintura cielo ss.hh	Gl	1	60.000	60.000
8	Sellos lavamanos	Gl	1	1900	1.900
9	Pintura puerta cocina	un	1	25000	25.000
10	Pintura puerta bodega n° 2	un	1	25000	25.000
		SUBTOTAL			241.900
		GG.UTL. 10%			24.190
		TOTAL NETO			266.090
		IVA 19 %			50.557
		TOTAL PRESUPUESTO			316.647

LUISA MATUS ACUÑA
15.653.605-9

Luisa Matus

JOSE MANUEL CEA RIVERA
CALLE LOS PIDENES #1438 - VILLA PULMAHUE - PADRE LAS CASAS
OBRAS MENORES

PRESUPUESTO

REPARACIONES HABILITACION JARDIN INFANTIL JUVENCIO VALLE - NVA.IMPERIAL

Cantidad	Unidad	Sala y Nivel	Detalle	Valor Unitario	Valor Total
un	1	Baño personal	reposicón tapa wc	$ 40.000	$ 40.000
un	1		reposicon fitting	$ 35.000	$ 35.000
un	1		Pintura de puerta	$ 32.500	$ 32.500
un	1	Bodega	Pintura puerta	$ 32.500	$ 32.500
un	1	sshh	Pintura puerta vano de ventana	$ 36.250	$ 36.250
gl	1		Pintura de cielo	$ 78.125	$ 78.125
gl	1		reposicón sello lavamanos	$ 22.000	$ 22.000
un	1	Cocina	Pintura puerta	$ 32.500	$ 32.500
un	1	Bodega alimentos	Pintura puerta	$ 32.500	$ 32.500
				Subtotal	**$ 341.375**
				IVA	**$ 64.861**
				Total	**$ 406.236**

ATTE

José M. Cea R.
RUT: 9.318.748-2

PRESUPUESTO JARDIN INFANTIL JUVENCIO VALLE - IMPERIAL

DETALLE DE PRESUPUESTO

ÍTEM	Descripcion	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	BAÑO PERSONAL				
1.1	Pintura de puerta	uni	1,00	$ 28.420	$ 28.420
1.2	Reponer fitting	uni	1,00	$ 26.000	$ 26.000
1.3	Reponer asiento plastico wc	uni	1,00	$ 38.000	$ 38.000
2	BODEGA SALA ACTIVIDADES				
2.1	Pintura de puerta	uni	1,00	$ 28.420	$ 28.420
3	SHH				
3.1	Pintura de puerta y ventana	m2	1,00	$ 32.340	$ 32.340
3.2	Pintura cielo	gl	1,00	$ 61.250	$ 61.250
3.3	Sellos silicona lavamanos	gl	1,00	$ 22.000	$ 22.000
4	COCINA				
4.1	Pintura de puerta	uni	1,00	$ 28.420	$ 28.420
5	BODEGA				
5.1	Pintura de puerta	uni	1,00	$ 28.420	$ 28.420
TOTAL PARCIAL					$ 293.270
GASTOS GENERALES				10%	$ 29.327
UTILIDADES				10%	$ 29.327
TOTAL NETO					$ 351.924
I.V.A				19 %	$ 66.866
COSTO TOTAL					$ 418.790

RODRIGO PAILLAN
13.114.540-3
9-81892175